

CRITERIOS DE EVALUACION 2771-43-LE13 "ADQUISICION UNIFORME OTOÑO INVIERNO FUNCIONARIOS MUNICIPALES"

ITEM	OFERTAS	PRECIO 10%	PROPUESTA TEC. DE MUESTRAS 50%	PLAZO DE ENTREGA 20%	COBERTURA Y PRESENCIA REG. 20%	TOTAL 100%	MONTO TOTAL OFERTA	PLAZO DE ENTREGA	INGRESO DE MUESTRAS	COBERTURA Y PRESENCIA REGIONAL	OBSERVACIONES	RESOLUCION
1	ABAD GARCIA Y PONS LTDA	1	0,1	1	0,5	1,0	\$ 3.628.684	10 D. H.	PROV. 2822	CONCERPCION		1° SELECCIONADO
2	COMERCIAL ANDRES OTERO URIBE E.I.R.L.	-	-	-	-	-	\$ 26.000.000					

F.B. FUERA DE BASES.
 N/I NO INDICA



Y FINANZAS
 Director de Adm. y Finanzas (S)

Ricardo Morales Tapia
 Repres. Funcionarios

[Signature]
 Erik Lagos Martínez
 Administrador Municipal

[Signature]
 Patricia Pradenas Islas
 Repres. Funcionarias



Encargada de Adquisiciones

Roberto Bobadilla Oliva
 Presidente Asoc. Funcionarios M.

Preparado por
 Lorena Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones

ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 06 de mayo del 2013, la Dirección de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Adquisiciones, procede a proponer la adjudicación de la Licitación núm. **2771-43-LE13** que corresponde a la orden de pedido interno N°s. **4393 y 4394** de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la adquisición de Uniforme temporada Invierno 2013 para personal auxiliar, aseo y Administrativos.

Luego de revisadas las ofertas recibidas, según los criterios de evaluación indicados en las Bases Administrativas Especiales, en conjunto con la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N°737, de fecha 17 de Abril del 2013, se propone adjudicar la licitación denominada **“Adquisición Uniforme otoño Invierno Funcionarios Municipales”** por un monto total de **\$4.318.134.- (Cuatro millones trescientos dieciocho mil ciento treinta y cuatro pesos)**, Impuesto incluido, pagadero por una sola vez al proveedor **BAD GARCIA Y PONS LTDA. R.U.T.:81.624.000-K**, por alcanzar el máximo puntaje de acuerdo a las ponderaciones y cuadro de evaluación según lo siguiente:

- 1.- El precio ofertado, está dentro de los menores valores y se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, según lo indicado en las bases.
- 2.- Según muestras ingresadas por Prov. 2822, su evaluación técnica cumple con los modelos, confección y calidad requerida.
- 3.- Cuenta con un plazo de entrega de 10 días hábiles luego de la adjudicación, Orden de compra y tallaje de los funcionarios. Lo que satisface los intereses municipales
- 4.- Cuenta con cobertura y presencia regional en la comuna de Concepción, para una facilidad de contacto, toma de medidas de tallas y composturas.



Hector Chávez Noriega
Director de Adm. y Finanzas (s)

Erix Lagos Martínez
Administrador Municipal

Roberto Bobadilla Oliva
Presidente Asoc. Funcionarios M.

Patricia Pradenas Islas
Repres. Funcionarias.

Ricardo Morales Tapia
Repres. Funcionarios

Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones



ACTA COMISION DE UNIFORME MUNICIPAL

En Chiguayante, a 05 de Abril del 2013, siendo las 15:00.horas, se reúne la Comisión de Uniformes de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, con la asistencia de los Sres. Hector Chávez Noriega; Roberto Bobadilla Oliva; Patricia Pradenas Islas, Ricardo Morales Tapia y Lorena Pardo Cerna.

TEMA:

- DEFINIR CANTIDAD, Y TIPO DE PRENDAS, TEMPORADA DE UNIFORMES DAMAS Y VARONES, AÑO 2013.

ACUERDO:

- se define realizar la compra para los funcionarios municipales dama y varón que cuenten con un periodo mínimo trabajando en el municipio de un año.
- se acuerda que debido a los desfases de compras en periodos anteriores, lo correspondiente al año 2013, realizara en dos etapas; la primera comenzará el proceso de compra en el mes de Abril, para la adquisición de temporada de invierno 2013. la segunda etapa comenzará el proceso de compra en el mes de octubre, para la adquisición de temporada verano 2013.
- Según la disponibilidad presupuestaria por cada funcionario (Dama y varón) será de \$160.000.- (ciento sesenta mil pesos).
- Se define el tipo de uniforme por cada funcionario, de acuerdo a lo detallado en el siguiente recuadro:

DESTINO	DETALLE VERANO	DETALLE INVIERNO
DAMAS	<p>-Una Chaqueta, material de verano, Modelo clásico, corte clásico, tres botones, bolsillo, y/o similar.</p> <p>-Tres Blusas, Camisera, entallada, con cortes traseros, manga corta y/o polera de verano, tela laycra de verano o similar, manga corta estampado o liso.</p> <p>-Un Pantalón, material de verano, corte clásico y/o</p> <p>Una falda material de</p>	<p>-Una Chaqueta, material de invierno, Modelo clásico, corte clásico, tres botones, bolsillo y/o similar.</p> <p>-Tres Blusas, Camisera, entallada, con cortes traseros, manga larga, doble puño y/o polera de invierno, tela laycra de invierno o similar, manga larga estampado o liso.</p> <p>-Un Pantalón, material de verano, corte clásico.</p> <p>-Un Chalecos o gillette, material de invierno con</p>



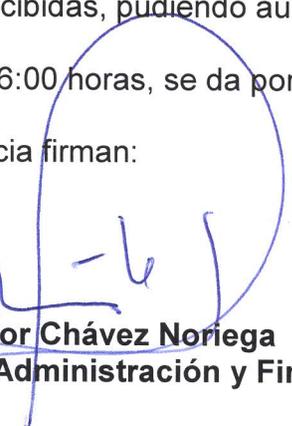
DESTINO	DETALLE VERANO	DETALLE INVIERNO
VARON	<u>Administrativos:</u> -Un ambo, chaqueta y pantalón tradicional, tela verano. -Tres camisas color liso y/o diseños manga larga con cartera, tela verano - Tres corbatas.	<u>Administrativos:</u> -Un ambo, chaqueta y pantalón tradicional, tela invierno. -Tres camisas color liso y/o diseños manga larga con cartera, tela invierno. - Tres corbatas.
	<u>Auxiliares y personal de aseo y ornato:</u> -Dos pantalones de gabardina, modelo clásico. -Un cortaviento/casaca de verano. -Tres camisas clásicas manga corta color liso y/o diseños.	<u>Auxiliares y personal de aseo y ornato:</u> -Dos pantalones de gabardina, modelo clásico. -Una casaca de invierno. -Tres camisas clásicas manga larga liso y/o diseños. Un swetter escote en V.

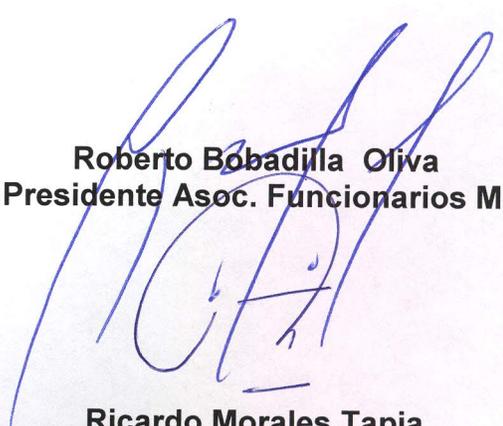
Cabe destacar que la cantidad de prendas variará de acuerdo a las propuestas recibidas, pudiendo aumentar o disminuir.

A las 16:00 horas, se da por finalizada la reunión

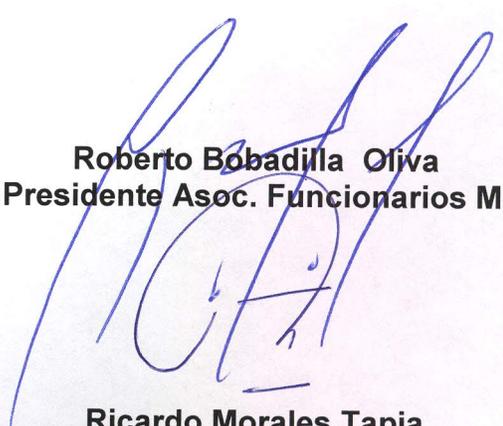
Para constancia firman:



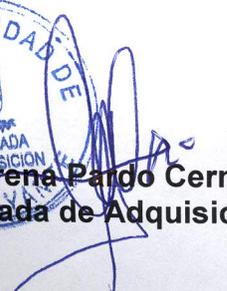

Hector Chávez Noriega
Director de Administración y Finanzas


Roberto Bobadilla Oliva
Presidente Asoc. Funcionarios M.


Patricia Pradenas Islas
Representante de funcionarias


Ricardo Morales Tapia
Representante de funcionarios




Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECEPCION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

FECHA: 18 ABR 2013

HORA: _____

FOLIO: _____

FIRMA: _____

OBSERV: _____

DECRETO N° 737.

CHIGUAYANTE, 17 ABR 2013

VISTOS: Certificado de disponibilidad presupuestaria N°115/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Acta Comisión Uniforme Municipal de fecha 05 de Abril del 2013; Orden de Pedido Interno N°s 4393 y 4394 de la Dirección de Administración y Finanzas, la compra de uniforme temporada otoño invierno 2013 para varones, destinado a funcionarios municipales; Bases Administrativas Especiales denominadas "Adquisición de Uniformes para varones temporada otoño invierno 2013", y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición a través del llamado a propuesta pública que solicita la compra de uniforme temporada otoño invierno 2013 para varones, destinado a funcionarios municipales.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada, "Adquisición de Uniformes para varones temporada otoño invierno 2013", con un monto disponible de \$4.320.000.- (cuatro millones trescientos veinte mil pesos) Impuesto Incluido.
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Administración y Finanzas.
4. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Héctor Chavez Noriega, Director de Administración y Finanzas; Roberto Bobadilla Oliva, Presidente de la Asoc. Funcionarios M.; Patricia Pradenas Islas, Representante Funcionarias; Ricardo Morales Tapia, Representante de Funcionarios; y Lorena Pardo Cerna, Encargada de Adquisiciones.
5. Destínese adquisición de uniforme a la Dirección de Administración y Finanzas para ser entregado a los funcionarios municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/HCHN/FEC/LPC/lpc.



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Unidad de Adquisiciones.

